

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

En Santiago de Chile, a 14 de abril del 2020, siendo las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en San Sebastián 2750, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos** (la "*Sociedad*"), presidida por el señor director de la Sociedad don Francisco Javier Garcés Jordán y del Gerente General don Ricardo Levy Guarda, quien actuó como Secretario, y de los accionistas por las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	Nº ACCIONES
Ricardo Levy Guarda , por si, por	146 acciones
Inversiones y Asesorías El Plomo Ltda. , representada por don Ricardo Levy Guarda, por	119.534 acciones
Inmobiliaria San Francisco Ltda. , representada por don Francisco Garcés Jordán, por	29.872 acciones
Francisco Valenzuela Baltra , representado por don Ricardo Levy Guarda, por	2.000 acciones
Minera e Inversiones Hernán Levy y Cia. Ltda. , representada por don Ricardo Levy Guarda, por	4.367 acciones
Asesorías El Lingue Ltda. , representada por don Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones
Consultorías Asesorías e Inversiones SpA , representada por don Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones
Juan Pablo García Ainardi , representado por don Ricardo Levy Guarda, por	8.807 acciones
Consultoría e Inversiones Clawi SpA , representada por Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones
Inversiones y Rentas La Reina representado por don Crsitobal Silva Bengolea, por	1.633 acciones
Inversiones La Providencia SpA representado por don Ricardo Levy Guarda, por	1.633 acciones

Inversiones Bula Matari Limitada representado por don Ricardo Levy Guarda, por 1.632 acciones

Total de acciones 176.134

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a **176.134** acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El Presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta Asamblea el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que la presente Junta ha sido convocada de acuerdo a las disposiciones de los artículos 58 y 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, habiendo dado cumplimiento a las formalidades de citación que en ellos se señalan. Al respecto se informa que se publicaron los avisos de citación a la presente Junta en el diario El Líbero los días 25, 26 y 27 de marzo del presente año.
- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.

4. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto;

- a) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019;

- b) Revisar y pronunciarse acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2019;
- c) Renovar los miembros del Directorio;
- d) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores directores por el ejercicio de sus funciones durante el año 2020;
- e) Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2020;
- f) Informar sobre las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
- g) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. MEMORIA Y BALANCE

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2019 y solicitó al Gerente General, que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2019.

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2019 e informe la empresa de auditoría externa, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos Kreston Macro Consultores Auditores SpA, mediante carta de fecha 25 de marzo de 2020, suscrita por Waldo Morales J., informaron que, en su opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones y el flujo de

efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCION DE DIVIDENDO

El señor Presidente hizo presente a los señores accionistas que la Sociedad había registrado utilidades por M\$173.569 durante el ejercicio recién pasado.

Efectuadas las explicaciones anteriores, la Junta acordó por la unanimidad de las acciones presentes emitidas con derecho a voto, no repartir dichas utilidades y mantenerlas en reservas para futuros aumentos de capital o para la distribución de dividendos eventuales, según oportunamente lo acuerden los accionistas de la Sociedad.

9. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Pagado:	M\$ 439.405
Ganancias Acumuladas	M\$ 32.928
TOTAL PATRIMONIO	M\$ 472.333

10. RENOVACIÓN DE DIRECTORIO

El señor Presidente señaló que, conforme lo establecido en el artículo 71 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas y correspondía renovar el Directorio de la Sociedad, debido a las renunciaciones y reemplazos de directores que ocurrieron durante el ejercicio pasado.

En consideración a lo anterior, la Junta, por unanimidad, acordó renovar el Directorio, designando como directores por los próximos 3 años a los señores:

1. Francisco Javier Garcés Jordán.
2. Tomás Hernán Reyes Torres.
3. Cristobal Silva Bengolea.
4. María Catalina Valenzuela Bejares.
5. Juan Ignacio Contesse Ayala.

11. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar a una empresa de auditoría externa, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como empresa de auditoría externa de la Sociedad a la firma **Kreston Macro Consultores Auditores SpA** para el ejercicio del año 2020.

12. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

El señor Presidente señaló que, de conformidad con los estatutos de la sociedad, la Junta debe fijar la cuantía de las remuneraciones de los directores por sus funciones para el ejercicio correspondiente al año 2020.

Luego de un breve debate, los accionistas, por unanimidad, acordaron no remunerar a los directores por las sesiones a las cuales asistan.

13. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El señor Presidente informó que, durante el ejercicio 2019, no se efectuaron operaciones con partes relacionadas de la Sociedad. Asimismo, el presidente se refirió, dando un pormenorizado detalle, a las operaciones celebradas por la Sociedad y en las cuales uno o más directores hayan tenido interés.

La Junta tomó conocimiento de lo expuesto, sin observaciones de ninguna naturaleza.

14. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 10:00 horas.



Ricardo Levy Guarda



Francisco Javier Garcés Jordán



Cristóbal Silva Bengolea

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 14 DE ABRIL DE 2020

HOJA DE ASISTENCIA

ACCIONISTA	N° ACCIONES	FIRMA
Inversiones y Asesorías el Plomo Limitada representado por Ricardo Levy Guarda, por	119.534 acciones	
Inmobiliaria San Francisco Limitada representado por Francisco Javier Garcés Jordán, por	29.872 acciones	<u>Fco. Garcés</u>
Juan Pablo García Ainardi representado por Ricardo Levy Guarda, por	8.807 acciones	
Minera e Inversiones Hernán Levy y Cia Limitada representado por Ricardo Levy Guarda, por	4.367 acciones	
Asesorías El Lingue Limitada representado por Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones	
Consultorías Asesorías e Inversiones Clawi SpA representado por Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones	
Francisco Valenzuela Baltra representado por Ricardo Levy Guarda, por	2.000 acciones	
Inversiones y Rentas La Reina representado por Crsitobal Silva Bengolea, por	1.633 acciones	

Inversiones la Providencia SpA representado por Ricardo Levy Guarda, por	1.633 acciones	<u>RLG</u>
Inversiones Bula Matari Limitada representado por Ricardo Levy Guarda, por	1.632 acciones	<u>RLG</u>
Ricardo Levy Guarda representado por sí, por	146 acciones	<u>RLG</u>
Total	176.134 acciones	

TITLE	Junta Ordinaria de Accionistas Sensor Capital S.A AGF
FILE NAME	JOA 14.4.2020 - S... act 23.4.20.DOCX
DOCUMENT ID	5d923a38a5436da72647acb19a5f42cf221ec52b
AUDIT TRAIL DATE FORMAT	MM / DD / YYYY
STATUS	● Completed

Document History



SENT

04 / 27 / 2020

21:42:52 UTC

Sent for signature to Ricardo Levy Guarda (rlevy@sensorcm.com), Cristobal Silva Bengolea (csilva@fenventures.com) and Francisco Javier Garcés Jordán (fjgarces@asantelmo.com) from dhernandez@sensorcm.com
IP: 201.219.236.248



VIEWED

04 / 27 / 2020

22:52:01 UTC

Viewed by Cristobal Silva Bengolea (csilva@fenventures.com)
IP: 181.42.33.118



VIEWED

04 / 28 / 2020

01:46:23 UTC

Viewed by Ricardo Levy Guarda (rlevy@sensorcm.com)
IP: 190.153.133.187



VIEWED

04 / 28 / 2020

17:00:13 UTC

Viewed by Francisco Javier Garcés Jordán (fjgarces@asantelmo.com)
IP: 170.239.191.102

TITLE	Junta Ordinaria de Accionistas Sensor Capital S.A AGF
FILE NAME	JOA 14.4.2020 - S... act 23.4.20.DOCX
DOCUMENT ID	5d923a38a5436da72647acb19a5f42cf221ec52b
AUDIT TRAIL DATE FORMAT	MM / DD / YYYY
STATUS	● Completed

Document History



04 / 27 / 2020
22:53:09 UTC

Signed by Cristobal Silva Bengolea (csilva@fenventures.com)
IP: 181.42.33.118



04 / 28 / 2020
01:48:31 UTC

Signed by Ricardo Levy Guarda (rlevy@sensorcm.com)
IP: 190.153.133.187



04 / 28 / 2020
19:47:33 UTC

Signed by Francisco Javier Garcés Jordán
(fjgarces@asantelmo.com)
IP: 170.239.188.19



COMPLETED

04 / 28 / 2020
19:47:33 UTC

The document has been completed.